Riesgo Biológico

Es la posibilidad de sufrir un determinado daño laboral, producido por agentes biológicos.

Los contaminantes biológicos, a diferencia de los contaminantes químicos y físicos, son seres vivos, organismos con un determinado ciclo de vida que al penetrar en el hombre ocasionan enfermedades de tipo infeccioso o parasitario.

¿Qué son las Precauciones Estándar?

Son las precauciones que deben aplicarse a todos los pacientes independientemente de su diagnóstico, a fin de minimizar el riesgo de transmisión de cualquier tipo de microorganismo, del paciente al trabajador de la salud y viceversa



Todos los pacientes deben considerarse potencialmente infecciosos y por tanto adoptar siempre medidas de precaución estándar.

Considerar potencialmente infecciosas todas las muestras de sangre, contaminadas con sangre o fluidos biológicos.





Vacúnate por ti, por todos.

Todo el personal que desarrolle sus tareas en el medio sanitario es recomendable que tenga actualizada su cartilla de vacunación.



El lavado de manos e higiene personal es la medida más importante para el control de las infecciones en el medio sanitario.

Las lesiones cutáneas, así como los cortes y heridas, siempre deben cubrirse antes de iniciar la actividad laboral.



de forma segura.





Uso correcto de los equipos de protección individual (EPI) o barrera. Son esenciales para el control del riesgo. Presta atención a su colocación y retirada

Atención a los objetos punzantes y cortantes deben eliminarse en los contenedores rígidos de bioseguridad (máx ¾). Las agujas, una vez utilizadas, nunca deben ser reencapuchadas.





Al toser o estornudar, cubrir la boca y nariz con el codo flexionado o con un pañuelo. Tirar pañuelo y lavarse las manos.



Actuación ante Accidente Biológico



producido por contacto con sangre u otros fluidos

- 1 Medidas inmediatas:
- Accidentes percutáneos (pinchazos y cortes):
- Retirar el objeto, cuando sea necesario, con el que se ha producido el pinchazo y depositarlo en los recipientes disponibles para ello.
- Limpiar la herida con agua corriente, sin restregar, permitiendo a la sangre fluir libremente clurante 2-3 minutos bajo el agua corriente.
- Desinfectar la herida con povidona yodada, gluconato de clorhexidina u otro desinfectante.
- Cubrir la herida con un apósito impermeable.
- Salpicadura de sangre o fluidos a piel no íntegra: lavado con agua y jabón durante 2-3 minutos, aplicación de antiséptico.(NO lejía)
- Salpicadura de sangre o fluidos a ojos y mucosas: lavado con agua abundante o irrigación con suero fisiológico durante 2-3 minutos.

- Previo consentimiento del paciente, extraer una muestra de sangre serológica de la fuente de VHB, VHC yVIH. Remitir a Microbiología señalando que se trata de un accidente biológico.
- 3 Acudir o llamar al Servicio de Prevención, Unidad de Vigilancia y Control de Salud (Salud Laboral) para notificar el accidente y recibir la asistencia que precise.
 - De lunes a viernes de 8 a 15h.
- 4 Si el accidente ocurre en festivos o fuera de este horario, acudirá a Urgencias, donde se iniciará actuación según protocolo. En el primer día laborable contactará con el Servicio de Prevención.

Servicio de Prevención de Riesgos Laborales Unidad de Vigilancia y Control de la Salud

Segunda Planta Pabellón Central (pasillo capilla) Hospital Clínico San Carlos

3431 (Interior) 91 330 3431 (Llamada exterior)

Riesgo Biológico Precauciones Estándar



Documento Informativo Servicio de Prevención Hospital Clínico San Carlos

Recuerda acudir a tu Reconocimiento Médico periódico iiVigila tu Salud!!



Hospital Clínico San Carlos Servicio de Prevención de Riesgos Laborales

Área de Higiene Laboral



